

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2022332474
AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CI - 2022332473

Bogotá, D. C., 27 de Julio de 2022

Doctor(a)
MIGUEL ANDRES SANCHEZ PRADA
Director (a) Financiero de Presupuesto
Secretaría de Hacienda

Respetado(a) doctor(a)

Atentamente solicito expedir **Reserva de Recursos (CDP)** con cargo a las siguientes imputaciones presupuestales:

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1152

PRECONTRACTUAL 0000004114

Dato Maestro	Código SAP
Fondo	3-1802
Área Funcional	5/307/AC
Posición Presupuestal (PosPre)	2320202008
Programa Presupuestario	20200042503534503024
Elemento PEP	P> 298258
Cuenta Mayor: 5507060042	
Objeto CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA U. A.E.G.R.D. EN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES , ASÍ COMO EL USO DEL FONDO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO.	
Valor: Treinta y nueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos M/CTE (\$39.466.667).	
SPC: P>298258	
Número de Certificación de No Planta: 3605-22	

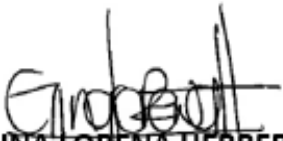
PRECONTRACTUAL 0000004113

Dato Maestro	Código SAP
Fondo	3-1802
Área Funcional	5/311/AC
Posición Presupuestal (PosPre)	2320202008
Programa Presupuestario	20200042503534503023
Elemento PEP	P > 298258
Cuenta Mayor: 5507060042	
Objeto CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA U.A.E.G.R.D., EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS CUERPOS OPERATIVOS Y CONSEJOS MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA, EL PLAN DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA ANTE EVENTOS DE DESASTRE.	
Valor: Veintiocho millones cuatrocientos siete mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos M/CTE (\$28.407.434).	
SPC: P > 298258	
Número de Certificación de No Planta: 3603-22	

CLASE DOCUMENTO
(Marcar con x)

R0	Gastos Directos	Gastos no asociados con compras y contrataciones (parafiscales, seguridad social, servicios públicos, seguros, resoluciones, gastos cajas menores, etc.)	
R1	Deuda Pública:	Gastos por concepto del servicio de la deuda (amortización, intereses, comisiones, gastos financieros, etc.)	
R2	Nómina:	Gastos relacionados con la nómina y sus gastos derivados (sueldos, gastos personales, etc.)	
R3	Transferencias	Erogaciones transferidas a otros organismos públicos o privados (Contraloría, transferencias a descentralizadas, servicios públicos a colegios, etc.)	
R5	Imputación Proy o stock proy	Contratos/Convenios con cargo a presupuesto de <u>inversión</u> , diferentes a compras de activos	X
R6	Imputación Activos Fijos	Compra de activos fijos afecta gastos de funcionamiento	
R7	Imputación a CECO	Contratos que afecten gastos de <u>funcionamiento</u> diferentes a compra de activos/suministros (contratos prestación servicios.)	
R8	Imputación stock de almacén	Contratos de adquisición materiales y suministros que deben inventariarse y administrarse por el Almacén de Secretaría General, con cargo a gastos de <u>funcionamiento</u> .	
R9	Traslados Presupuestales	Contracrédito o reducción de apropiaciones para acreditar o aumentar otras	

Cordialmente,



GINA LORENA HERRERA PARRA

Directora U.A.E. para la Gestión del Riesgo de Desastres

Aprobó: Gina Herrera - Directora
Elaboró: Dayan Molina – Contratista
Sistema Mercurio: Sandra L. Torres M.-Auxiliar Administrativo/UAEGRD